

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Técnico
Denominación del Empleo:	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
Código:	3124
Grado:	17
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Desarrollar las acciones propias de los procesos de la dependencia, comprobando la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en la ejecución de los planes y programas de la dependencia relacionados con el vínculo laboral de servidores y/o exservidores del Ministerio de Educación Nacional.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Mantener organizados los archivos de trabajos técnicos realizados en el área de su competencia para orientar a los usuarios, suministrar información técnica y/o dar respuesta a trámites o solicitudes relacionadas con el vínculo laboral de servidores y/o exservidores del Ministerio de Educación Nacional.
2. Consolidar la información y estadísticas que le sean solicitados, en el marco de la ejecución de los programas y actividades relacionadas con el vínculo laboral de servidores y/o exservidores del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de soportar la presentación de los informes que se requieran.
3. Revisar, registrar y controlar el desarrollo de las funciones, planes, programas y actividades relacionadas con el vínculo laboral de servidores y/o exservidores del Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con los sistemas y procedimientos que se establezcan.
4. Sistematizar y clasificar los productos de conocimiento relacionados con el vínculo laboral de servidores y/o exservidores del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo al procedimiento definido.
5. Participar en las actividades relacionadas con la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, evaluando el desempeño del área y los servicios que presta.
6. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Herramientas ofimáticas.
2. Bases de datos
3. Régimen salarial y prestacional de los empleados públicos
4. Normas vigentes sobre Gestión Documental
5. Normas legales aplicables
6. Elementos básicos de estadística

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Confiabilidad Técnica 2. Disciplina. 3. Responsabilidad.	1. Gestión y uso de TIC s. 2. Aprendizaje significativo.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica en alguno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Administración . Economía . Contaduría pública . Derecho y afines	Nueve (9) meses de experiencia relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

. Ingeniería administrativa y afines . Ingeniería industrial y afines . Ingeniería de sistemas, telemática y afines	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica con especialización en alguno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: . Administración . Economía . Contaduría pública . Derecho y afines . Ingeniería administrativa y afines . Ingeniería industrial y afines . Ingeniería de sistemas, telemática y afines	No requiere experiencia.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Aprobación de cuatro (4) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en alguno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: . Administración . Economía . Contaduría pública . Derecho y afines . Ingeniería administrativa y afines . Ingeniería industrial y afines . Ingeniería de sistemas, telemática y afines	Seis (6) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en alguno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Administración . Economía . Contaduría pública . Derecho y afines . Ingeniería administrativa y afines . Ingeniería industrial y afines . Ingeniería de sistemas, telemática y afines	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Dos (2) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en alguno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Administración . Economía . Contaduría pública . Derecho y afines . Ingeniería administrativa y afines . Ingeniería industrial y afines . Ingeniería de sistemas, telemática y afines	Treinta (30) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Un (1) año de educación superior en la modalidad de formación profesional en alguno de los siguientes núcleos	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

básicos del conocimiento: . Administración . Economía . Contaduría pública . Derecho y afines . Ingeniería administrativa y afines . Ingeniería industrial y afines . Ingeniería de sistemas, telemática y afines	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de bachiller y CAP Técnico del Sena, con intensidad horaria superior a 2000 horas, en alguno de los siguientes programas: . Administración . Derecho y afines . Ingeniería Industrial . Contaduría Publica	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de bachiller y CAP Técnico del Sena, con intensidad horaria entre 1500 y 2000 horas, en alguno de los siguientes programas: . Administración Derecho y afines . Ingeniería industrial y afines . Contaduría pública	Treinta (30) meses de experiencia relacionada.

Posición 665